

Quiénes Somos

Derechos y Garantías

Nuestra Salud

Consumo

Participar en salud

Centros y Servicios Sanitarios

Nuestro Compromiso por la Calidad

Investigación, Desarrollo e Innovación

Consejería de Salud / Ciudadanía / Noticias - El Área Sanitaria Este de Málaga-Axarquía acoge una charla informativa sobre los aspectos legales del Acogimiento Familiar

Noticias

El Área Sanitaria Este de Málaga-Axarquía acoge una charla informativa sobre los aspectos legales del Acogimiento Familiar

El objetivo de esta iniciativa es dar a conocer a los profesionales sanitarios los distintos mecanismos aplicables a menores en protección



Compartir esta noticia:

El Hospital Comarcal de la Axarquía, adscrito al Área Sanitaria Este de Málaga-Axarquía, ha acogido hoy una charla informativa sobre los aspectos legales del Acogimiento Familiar, organizada por la Asociación para la Integración Familiar del Niño y la Niña (Infancia) con la colaboración de la Subdirección de Atención Ciudadana del Área Sanitaria. El objetivo de esta iniciativa es contribuir a mejorar la información de los profesionales sanitarios en relación a los distintos mecanismos aplicables a menores en protección.

La charla informativa, con el título 'Viviendo contigo será más feliz', ha contado con la presencia de 40 profesionales sanitarios del Área Sanitaria, entre médicos, enfermeras, y trabajadores sociales, que han conocido de primera mano la normativa que regula el acogimiento familiar así como los distintos tipos existentes.

Cada año decenas de niños que, por diversas circunstancias, no disfrutan de la atención y el ambiente familiar adecuado, deben ser separados de sus familias y ser ingresados en centros de protección. En la actualidad, la Junta de Andalucía trabaja en nuestra comunidad con 11 instituciones colaboradoras de integración familiar para el acogimiento, entidades que cuentan con equipos de profesionales en el campo de la psicología, el trabajo social y el derecho.

La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, ha invertido desde el año 2007 más de 14,1 millones de euros en subvencionar las modalidades de acogimiento simple y permanente que llevan a cabo estas entidades. A esta cantidad hay que añadir el presupuesto que ha destinado a remunerar directamente a las familias de acogida - más de 21 millones de euros-, lo que supone una inversión total superior a los 35 millones en los programas de acogimiento familiar entre 2007 y 2010.

Última revisión: 05/10/2010